

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 40/2016 EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 40/2016 Extraordinaria.

En Mejillones Martes 15 de Noviembre 2016, siendo las 18:15 horas, se llevó a efecto la sesión N° 40/2016 Extraordinaria, bajo la presidencia del Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señora Fanny García Navarrete.

Invitados I.M.M: Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTOS A TRATAR:

1.- Presentación de renuncia al cargo de Alcalde de la Comuna por parte del Sr. Marcelino Carvajal Ferreira.

PRIMER PUNTO

- Presentación de renuncia al cargo de Alcalde de la Comuna por parte del Sr. Marcelina Carvajal Ferreira.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; procede a leer carta de renuncia con fecha 15 de noviembre del 2016, del Sr. Marcelino Segundo Carvajal Ferreira, el Alcalde de la I. Municipalidad de Mejillones expresa al Honorable Concejo Municipal que de conformidad al artículo 60 letra d de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la renuncia al cargo a contar del día 17 de noviembre del 2016, motivado por la postulación a otro cargo de elección popular. Como es de vuestro conocimiento, el art. 57 de la Constitución Política de la Republica, establece que los Alcaldes no podrán ser candidatos a Diputados o Senadores. Por su parte el inciso final del art. 57, ya citado, dispone que, las inhabilidades establecidas en él, serán aplicables a quienes hubieren tenido las calidades o cargos antes mencionados dentro del año inmediatamente anterior a la elección. En estas circunstancias, y por un tema de transparencia con la ciudadanía, ha tomado la decisión de renunciar al cargo de Alcalde de la Comuna de Mejillones.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo; de acuerdo a la Ley notifica que desde el día jueves renuncia e informa al Concejo de su decisión, después la Abogada explicará bien el asunto, ya que hay un plazo de 10 días en el que la Administradora Municipal sube como Alcaldesa subrogante, después dan 10 días más para la elección del Concejal que asume como Alcalde administrativo (suplente), elegido en el seno del Concejo y si llegase a producirse un empate en una segunda votación, asume el Concejal más votado. El jueves dará un agradecimiento a quienes lo han apoyado, a los que trabajaron con él y a la

comunidad en general entregará una pequeña cuenta pública, le gustaría que pronto Don Samuel les hiciera entrega de un listado diario de las platas que tiene el Municipio, ya que hay sobre “tres mil y tantos millones” de pesos y además hay otras platas que no están reflejadas en ese listado diario. Se va contento con el rol que desempeñó y cumplió de Alcalde, fue una linda experiencia, no tan fácil como se piensa, ya que tomó una comuna con muchos problemas y necesidades, y deja a una comuna con un enorme avance y parte de esos avances y logros ha sido el Concejo, porque es el que generalmente tiene que aprobar los recursos, reconoce la rigurosidad con la que actuaron en ocasiones, y también asume y dice que no hubo descalificaciones como se ve en otros lados, sí algunas diferencias, pero domésticas, se va enormemente agradecido por todo, ya que nunca se perdió el objetivo fundamental que está a la vista. Piensa que el peor error hubiera sido hacer la gestión basada en lo que no hizo la otra persona, pero nunca administró pensando así, ya que son contextos muy distintos unos de los otros, no puede compararse con esas realidades y se enorgullece en pensar de haber sido un humilde pescador que estuvo en el cargo 24 años, terminó amando mucho este oficio, el de ser alcalde, trabajó codo a codo con quien quiso, nunca echó a nadie de las administraciones anteriores, lamentablemente hoy la vida le muestra la realidad de otra manera, la vida le ensaña a conocer a personas que aparentemente eran muy leales y honestas, y hoy cambian y esconden la cabeza, todos tienen derecho a cambiar, pero también es bueno aprender, y cree fielmente que las personas tienen que ser íntegras, hasta el final honestas y sinceras, no necesitan esconderse; hoy le interesan las palabras y la opinión de Samuel y muchos otros, también de Vilma que tiene un concepto totalmente distinto, ella cumple 27 años en el Municipio, no llegó con él y sí es una persona íntegra totalmente. Ayer se sintió orgulloso de estar en la inauguración de la Contraloría, se le acercó el Contralor y le dijo que era un ejemplo como alcalde y que lo había hecho bien, y que el Municipio era un ejemplo de honestidad, honradez, transparencia y otras tantas cosas, no es Marcelino Carvajal el que hace todo, hay muchas personas que llevan la ciudad y que trabajan en este Municipio, y en eso tiene que ver mucho el Concejo, cada uno en su bastión ha sido un tremendo apoyo al desarrollo de la comuna. Hoy día hay mucha gente que está preocupada por lo que viene, por las dos grandes crisis que se aproximan, el tema de la desmunicipalización y de la energía, ya que ni AES Gener, ni Engy se adjudicaron proyectos de envergadura, hoy el grueso de todos los proyectos licitados se lo adjudicaron las tecnologías limpias: eólica, solar y a gas, se acaban los convenios que en su mayoría eran por 5 años, además se agrega la crisis de la minería y le preocupa el sector pesquero, el entorno está pasando por situaciones complicadas, no hay proyectos en mente, ni posibilidades de desarrollo en Mejillones, pero deja a una ciudad avanzada y pujante, y Uds. han sido parte de esto. También agradece a Dios la oportunidad que le dio, a su familia que le acompañó siempre, a sus compañeros de trabajo que estuvieron a su lado, se va con la frente en alto, porque es un tipo decente y justo, cuando se viene de familia humilde los papas enseñan valores, reconoce la oportunidad que le dieron de estar tantos años atrás del Municipio, especialmente a Sidney Biaggini lo felicita por seguir por tantos años en el oficio de Concejal, desea que le vaya muy bien, a Armando, Guillermo y Luz dice que si en algún momento tienen que discernir y hay diferencias, sigan como hasta ahora sin perder el objetivo, ya que la gente los elige para que conduzcan la ciudad, nadie es superdotado, somos personas que venimos de estratos muy humildes, recuerden que las descalificaciones estarán pero de los mínimos, ya que somos personas públicas y al final no todos agradecen los gestos buenos, el daño que hoy se hace en los medios de comunicación es gigante, específicamente en las redes sociales, nunca había vivido una campaña como la de ahora, no impugnó simplemente porque no quiso, ya que puede demostrar que existen 3 listas que tiene en su poder de comités de vivienda con gente que son de Antofagasta, están con sus rut y vinieron a votar a Mejillones, en Ollagüe y en Sierra Gorda pasó lo mismo, pero a pesar de todo termina este proceso, se va tranquilo y con dignidad, pide tranquilidad y paz, dar vuelta la hoja, porque tiene familia e hijos. Desea harta suerte a todos, muchas gracias y que Dios los bendiga y proteja y que tengan la capacidad de seguir dirigiendo los destinos de la comuna con éxito.

Concejal Luz, hablará como Concejal y no como esposa, ha sido un honor trabajar juntos y aprender mucho de Marcelino y su experiencia, ya que ella llegó sabiendo cero y con el tiempo ha aprendido y se ha enriquecido sobre muchos temas importantísimos, cree que es

de suma importancia la cantidad de plata con la queda este Municipio y ojalá se valore, el nuevo Concejo y Alcalde tendrán para trabajar, hacer proyectos y grandes cosas, Dios quiera que sean personas muy gestoras y que hagan mucho más de lo que ya se hizo, Marcelino deja una vara muy alta. Además le gustaría que este nuevo Gobierno Comunal pudiera unir de nuevo a Mejillones, ya que lo ve y lo siente dividido, y le da pena, le gustaría que se produjera un reencuentro, que habláramos con la vecina, con el compadre o comadre, es triste, el tiempo pasa y es hora de reflexionar, porque si queremos trabajar por y para Mejillones tendremos que unirnos en todo sentido, no podemos presentarnos en Concejo para tratar temas personales, Mejillones tiene que crecer, hay que mirar el bienestar de nuestra comuna, se compromete a trabajar con el nuevo Concejo unida, apoyarlos, apoyar al nuevo Alcalde también y repite que lo más importante es haber aprendido todo de Marcelino, como Concejal y persona se lo agradece enormemente, destaca en él el ser una persona muy sabia en muchas decisiones, lo felicita y que Dios le bendiga por ser una gran persona.

Concejal Ferreira, aclara que cuando Marcelino asumió en el año 92 había en las arcas Municipales no más de \$12 millones de pesos o un poco más y ahora se logra ver el aumento a “treientos y tantos millones”, asume y reconoce públicamente que tuvo problemas con él cuando le pidió al auditoría externa a la parte financiera, porque a él también lo atacaron en campaña, pero nunca le dijo a nadie y pidió eso para que simplemente transparentara que nadie se estaba robando nada. Es cierto que cuando Marcelino asumió nunca miró los colores políticos, invitó a todos los Concejales de izquierda, de centro y derecha a trabajar por un bien común que es la comuna y ojalá que este nuevo Alcalde lo tome así, ya que es por el bien y el desarrollo de nuestro Mejillones.

Concejal Fanny, le desea lo mejor para su futuro, cree que le irá muy bien si se postula a Diputado, también cree que es hora de disfrutar de la familia y de lo cotidiano de la vida, es tiempo de descansar de éste mundo vertiginoso y agotador, se saca el sombrero por lo bien que pudo manejar el oficio, dice que se parecen en algunas cosas, como en lo apasionada que llega a ser cuando se trata de defender su opinión y quizás por eso han tenido algunas diferencias, pero aclara que no es nada personal y reitera sus parabienes.

Concejal Biaggini, le desea lo mejor, la gente no sabe agradecer lo que tienen y de lo que se pierden, la Concejal Luz ya lo dijo todo, le entrega su apoyo en todo y las veces lo que estime.

Concejal Aillapán, ésta es la última sesión que está presidiendo Marcelino, él siempre ha sido claro en sus temas (Concejal Armando) y gracias a Dios que ha estado presente en el periodo del 2000 al 2004, del 2014 al 2016 y este periodo que viene, han trabajado sumamente bien, salvo en algunos Concejos, pero todo solucionable, se queda con lo bueno que ha pasado, le desea lo mejor a Marcelino y si hay que estar en frente en algún momento estará ahí, ha estado en el Congreso y sabe que hacen falta ex Alcaldes y ex Dirigentes Sindicales para que luchen con fuerzas por todo lo que hoy criticamos. Marcelino ha estado presente en Mejillones por 24 años y existe una gran trayectoria, pero comparte lo que dice la Concejal Fanny, que es hora de dedicarse a la familia y bien sabemos que somos personas públicas, y por lo mismo andamos en boca de todos, pero también está claro que de alguna u otra forma las personas que hacen mal tienen un castigo. Sabe que en la región Marcelino es bastante admirado, que ha hecho muchas cosas y que no es fácil desempeñar ese oficio y la gente quizás no lo entiende así, tampoco es fácil ser Presidente de un capitulo regional, quedó de manifiesto en la ceremonia de ayer, ha sido testigo de todo lo bueno y positivo que se ha llevado a cabo, y ahora será testigo de lo que pasará, por el bien de la comuna, de los adultos mayores, de los niños y escolares, porque se entiende que ya no son los mismos Alcaldes de antaño que realizaban convenios, considera que hay que seguir luchando, aportando y velando por la comuna, quiere dejar claro que si el Alcalde electo no pide ese apoyo, sí serán los Concejales que quedan trabajando, tenemos que seguir luchando positivamente, revela que será feliz el próximo año si se logra que Marcelino sea Diputado, desea que le vaya muy bien, que recupere a su familia, reconoce todo el sacrificio y fuerza que demostró en el mandato, y gracias por todo, y ofrece su apoyo si considera hacer alguna futura campaña, mucho éxito.

I. MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
LEON

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo; agradece a Samuel Hidalgo por haberlo soportado por tantos años. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** lo más importante es Marcelino la persona y hombre, es el momento oportuno de bajar las revoluciones y de estar con la familia, de encontrar en su hogar el mayor refugio para que descanse y esté con sus niños.

Ahora hay diez días para llamar a una sesión extraordinaria para que se vote y se escoja a un Concejal como Alcalde suplente.

Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica; en estos 10 días asume la Administradora y la persona que Ud. designe jerárquicamente, posterior a esos 10 días habrán 10 días más para que se cite un sesión extraordinaria con ese único pto. con efecto de que los Concejales escojan de entre ellos un Alcalde. **Concejal Fanny,** ¿puede ser durante o después de esos 10 días? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** dice después de los 10 días siguientes. **Abogada,** es decir que puede ser al día decimo o noveno, etc., no al día 11, porque así lo establece la Ley.

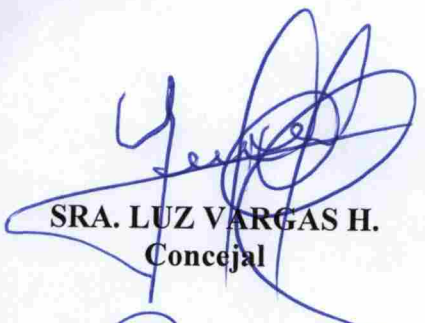
Concejal Ferreira, y una vez que asume el Concejal como Alcalde, ¿sube algún Concejal de la guarnición? **Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica;** se cita a una sesión extraordinaria con el Concejo actual con un único pto. La elección de Alcalde suplente y para que haya quorum se necesita 50+1 (la mitad más uno). Procede a leer extracto de Ley sobre la elección: por mayoría absoluta es que se escoge el Alcalde, de no reunir dicha mayoría se repetirá la votación circunscrita solo a los dos Concejales que hubieren obtenido las dos mayorías relativas, en caso de no lograrse nuevamente la mayoría absoluta en esta segunda votación o produciéndose un empate, será considerado Alcalde a quien de los dos Concejales hubiera obtenido mayor número de preferencias ciudadanas en elección municipal respectiva. El mismo mecanismo de la preferencia ciudadana se aplicará para resolver un empate o determinación relativa de la primera votación, la elección se efectuará en una sesión extraordinaria que se celebrará dentro de los 10 días siguientes a la fecha que se hubiera producido la vacante, el Secretario Municipal citará a la sesión del Concejo con 3 días de anticipación a lo menos, y el Alcalde que fuere elegido permanecerá en el cargo por el tiempo que le faltare completar el respectivo periodo, hasta el 06 de diciembre. **Concejal,** repite que una vez que el Concejal asuma, tiene que subir otro concejal que queda fuera para que no produzca un empate. **Abogada,** consultó en el SERVEL ese hecho, por ser en la comuna 6 Concejales y para efecto de alguna votación posterior a la de elección de Alcalde, ya que queda tratar aún el tema del presupuesto, entonces se tendría que llenar el puesto de vacante momentáneamente y las reglas para llenar ese cupo dice relación con tener que volver a los resultados de la elección Municipal anterior.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo; ¿sube alguien de la misma lista?


Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica; sí, el de la misma lista, la ley dice: si falleciera o cesara en su cargo algún Concejal durante el desempeño de su mandato, la vacante se proveerá con un ciudadano que habiendo integrado la lista electoral del Concejal que provoque la vacancia habría resultado elegido si a esa lista hubiera correspondido otro cargo, si el Concejal que se sale hubiere sido elegido dentro de un subpacto la prioridad para reemplazarlo corresponderá al candidato que hubiese resultado elegido si a ese subpacto le hubiese correspondido otro cargo. **Pdte. del Concejo,** le tocaría a Barraza, pero como no asume le correspondería asumir a Medero.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; levanta la sesión a las 19:00 hrs.

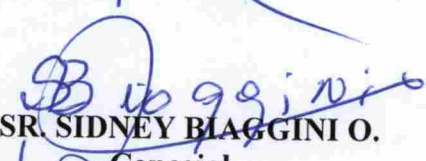
SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo



SRA. LUZ VARGAS H.
Concejal



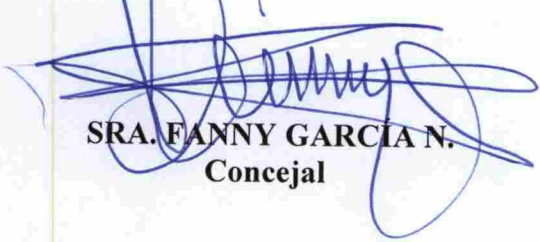
SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal




SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal



SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



SRA. FANNY GARCÍA N.
Concejal



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe

Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina Concejo Municipal.

SESIÓN N° 40/2016 EXTRAORDINARIA